



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 003751/2014

**VISTO:**

La Res. N° 381/05 HCD, que crea el Programa de Apoyo Económico para alumnos de las Carreras de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas.

La Res. N° 878/05 DE, que crea el Fondo de Apoyo Económico que tiene por finalidad afrontar las actividades que se desarrollen en el marco del Programa mencionado anteriormente.

La solicitud de Apoyo Económico presentada por el Lic. en Qca. Guido Noé Rimondino.

**ATENCIÓN:**

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Otorgar un Apoyo Económico de \$ 1.600 al Lic. en Qca. Guido Noé Rimondino, para realizar una pasantía de Investigación en el Instituto de Química y Bioquímica de la Universidad Libre de Berlín desde el 1 de marzo al 31 de agosto de 2014.

**Artículo 2°.-** El apoyo económico otorgado en el art. 1°, será solventado por el Fondo de Apoyo Económico según Res. N° 878/05 DE.

**Artículo 3°.-** Por la Escuela de Posgrado, pase al Área Económica Financiera. Tómese nota. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**

Resolución N°  
EB/mc

135

Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN  
DIRECTORA  
ESCUELA DE POSGRADO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC